

16

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SESENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL transformado transitoriamente por el Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 en JUZGADO CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 08 SEP 2020

Ejecutivo Singular No. 110014003061 2019 01299 00

De conformidad con la petición que antecede, por secretaria ofíciase a la SIJIN DIRECCION AUTOMOTORES DE LA POLICIA NACIONAL, a fin de que informe sobre el cumplimiento del oficio 19-3133 del 19 de diciembre de 2019. Ofíciase anexando el oficio en mención.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ruth Margarita Miranda Paencia
RUTH MARGARITA MIRANDA PAENCIA
Juez

Ds

JUZGADO 43 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° 39, el día hoy a la hora de las 8.00 A.M. 09 SEP 2020 Ana F. Murillo Vargas Secretaria

GAH